Pereira, noviembre de 2023

Señora
ELIANA SULAY CAÑAS VELEZ
Profesional Especializado
SGAS

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios y apoyo
Nombre del contratista: Daniela Hoyos Cardona
Tipo de Documento identificación: Cedula de Ciudadanía
No. De identificación: 1.093.220.769
Objeto: Suministrar a la CARDER, servicios profesionales en Biología, a través de seguimientos, a los otorgamientos ambientales y atención de denuncias asociados con la fauna silvestre en el departamento de Risaralda.
Valor: **TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS M/CTE.** ($3.114.000)
Término o plazo de ejecución: 1 mes

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER